

SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 4 DE ABRIL DE 2024

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2024.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO CARLOS EDUARDO SALAZAR GAM, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA, CHIAPAS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR A CONCEJAL SÍNDICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PANTELHÓ, CHIAPAS.
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR A PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAJALÓN, CHIAPAS.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR A REGIDORAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE SAN FERNANDO Y TAPACHULA, CHIAPAS.

7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO CARLOS ILDELFONSO JIMÉNEZ TRUJILLO Y EL LICENCIADO LUIS FERNANDO GUZMÁN AGUILAR, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHILÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMAN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO CARLOS ILDELFONSO JIMÉNEZ TRUJILLO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A PARTIR DEL 12 DE ABRIL 2024, Y HASTA EL 3 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO ISAAC CORTES GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DEL CIUDADANO CARLOS ALBERTO ALBORES LIMA PARA CONTINUAR SEPARADO DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A PARTIR DEL 26 DE MARZO DEL 2024, HASTA EL 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

9. ASUNTOS GENERALES.